

• MISIÓN

Satisfacer las necesidades básicas de la población, proporcionando servicios públicos municipales que eleven su calidad de vida, en un entorno de honradez, eficiencia, eficacia, calidad y accesibilidad. Somos un gobierno que promueve, respeta, protege y garantiza los derechos humanos de sus ciudadanos, que hace de la justicia, la solidaridad, la responsabilidad, la eficiencia, la honestidad, la transparencia y la rendición de cuentas un quehacer cotidiano, que con absoluto respeto escucha, atiende y resuelve las demandas de la población, que fomenta la participación ciudadana para la toma de decisiones en el gobierno; que trabaja día a día para otorgar a la ciudadanía obras y servicios públicos con calidad; y que genera las condiciones necesarias para alcanzar un Bienestar Integral Sostenible en favor de las y los yecapixtlenses.

• VISIÓN

Yecapixtla es un municipio en el que se respeta la ley por parte de sus autoridades y ciudadanos; se ejercen a plenitud las libertades, derechos, ideologías y formas de pensamiento; se fortalecen los principios y valores familiares y se conservan las tradiciones y costumbres que nos identifican como pueblo; se cuida el medio ambiente, la preservación del equilibrio ecológico y el desarrollo urbano ordenado; sus ciudadanos viven con seguridad y en paz; sus habitantes cuentan con un desarrollo humano y social por encima de la media nacional, lo que ha permitido disminuir significativamente el rezago social; sus mujeres cuentan con igualdad de oportunidades respecto a los varones; las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, discapacitados, campesinos y adultos mayores reciben la atención integral que requieren; y contamos con una sociedad educada y sana, que con todo lo anterior, ha permitido el progreso y desarrollo de nuestro municipio.

Ser un municipio que mejore su calidad de vida, derivada de un crecimiento económico del municipio en el ámbito agropecuario, comercial, y turístico, los cuales estén sustentados por una infraestructura de calidad, y un ordenamiento territorial que respete el equilibrio ecológico, y ordene razonablemente los asentamientos humanos del municipio.

Conservar e incrementar las fuentes de empleo, consolidando al municipio como un polo de desarrollo económico potencial, preservando el equilibrio ecológico, creando las condiciones objetivas necesarias para tal fin.

• PRINCIPIOS Y VALORES

Solidaridad: Haciendo nuestras las causas, demandas o exigencias legítimas de la sociedad, para atender y resolver con prontitud e imparcialidad, todas aquellas que se encuentran dentro de nuestro ámbito de competencia.

Equidad: En la generación de condiciones para la igualdad de oportunidades, a fin de que los ciudadanos logren sus metas y objetivos a partir de sus propios méritos, capacidades o aptitudes.

Honestidad: Nuestra actuación como servidores públicos se regirá en todo momento por valores universales y principios éticos.

Justicia: La aplicación de la ley debemos realizarla sin distingo, evitando cualquier tipo de discriminación y sin otorgar concesiones al margen de la ley.

Legalidad: Ejercer nuestras competencias, facultades, atribuciones y obligaciones en estricto apego y observancia de la ley.

Transparencia y Rendición de Cuentas: Garantizar el derecho de acceso a la información de todos los ciudadanos, a efecto de que conozcan el destino de los recursos públicos que ejercemos desde la actividad gubernamental, generando información permanente hacia los ciudadanos que propicie el ejercicio cotidiano en la rendición de cuentas.



Trabajo en Equipo: Laborar todos por un solo objetivo que es Yecapixtla, poniendo al límite nuestras capacidades, respetando las distintas opiniones y formas de pensamiento de los demás, pero sin perder de vista la causa común que nos une.

Espíritu de Servicio: Es nuestra disposición para atender a los ciudadanos como quisiéramos ser atendidos, con actitud de entrega, colaboración mutua y compromiso con la ciudadanía.